

Dec. No. 966-04 que designa varios Procuradores Fiscales Adjuntos del Distrito Judicial de la Provincia María Trinidad Sánchez.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 966-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Lic. Agustina Castillo, queda designada Procuradora Fiscal Adjunta del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez.

ARTICULO 2.- El Lic. Daniel de los Santos, queda designado Procurador Fiscal Adjunto del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez.

ARTICULO 3.- Los Procuradores Fiscales Adjuntos a que se refiere el presente decreto, tendrán carácter provisional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 873-04, de fecha 17 de agosto del 2004.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 967-04 que designa la Licda. Dulce Polanco, Defensora del Tribunal de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Judicial de la Provincia María Trinidad Sánchez.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 967-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente